

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las doce horas del veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Tribunal de Justicia del Estado

de Tamaulipas y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

Continuando el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dio las gracias al Magistrado Hernán De la Garza Tamez y le hizo saber que él y los Comisionados estaban muy contentos con su presencia, y por darle la importancia al tema de transparencia para el Poder Judicial y para Tamaulipas, y les dijo que al igual que ellos en materia de Oralidad, para el Instituto este año es muy importante ya que el cinco de mayo de este año es el inicio del nuevo modelo de transparencia a nivel nacional, con la implementación puesta en marcha del Sistema Nacional de Transparencia, por eso a mí me da mucho gusto que nos acerquemos nuevamente con el Poder Judicial, nunca se ha estado distante al contrario, el Poder Judicial siempre ha trabajado muy cerca desde que nació el ITAIT y obviamente la Unidad de Información Pública también ha estado muy cerca de nosotros, la implementación del Sistema Nacional tiene retos y hemos comentado con ustedes que la mayor forma de enfrentarlo es haciendo equipo, colaborando, coordinando y comunicándonos mucho, porque es muy importante que Tamaulipas se inserte y se articule de manera exitosamente en este Sistema Nacional; también decirles que vendrá el Comisionado Oscar Guerra Ford a una visita para iniciar con un taller donde los sujetos obligados verán toda esa información que se va a tener que colocar en una mega Plataforma Nacional de Información donde estaremos todos con nuestra información, los Poderes Judiciales, Legislativos, Ejecutivos, porque se trata de acercar un derecho humano a la sociedad y hacerlo más accesible.

Por su parte, el **Magistrado Hernán De la Garza Tamez** dijo que, ellos en el Tribunal manejaban las versiones estenográficas de las Sesiones de Pleno y de las Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, las cuales les implicaban un cambio en la mecánica en la propia sesión porque se estaría siendo grabada y posteriormente siendo subida necesitamos registrar nuestras voces o registrar de forma diferente el desarrollo de la sesión y después por supuesto en todas las áreas administrativas en donde ahora las plataformas para la incorporación de la información te requiere bajos ciertos esquemas pues también nos ha demandado que coloquemos personas exclusivamente para cumplir con esa obligación y nos parece un paso muy importante en todos los sentidos y se le ha estado

dando seguimiento a todo lo que se viene este año, pues si bien es cierto, es un año electoral, es un año en el que iniciamos de lleno en la transformación del Sistema de Justicia Penal y por supuesto en el Sistema Nacional de Transparencia.

Asimismo, la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** también les dio las gracias por aceptar la invitación a la firma del convenio; y dijo que como ya se había mencionado iban a tener la visita del Comisionado Oscar Guerra y también el taller que es realmente lo práctico lo que va a permitir a todos poderlo actualizar como está pensado porque ya con el taller, con la gente que lo ha diseñado y que nos va a venir a explicar paso por paso pues yo creo va a ser más fácil para todos, pero sobre todo agradecer el interés para participar con nosotros en esta gran tarea que es la Transparencia.

Por otro lado, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena** habló acerca de ya se ha hecho tradicional tener el Instituto como un pilar en el cumplimiento a lo que respecta en la información de oficio de los sujetos obligados porque hace tiempo el único que tenía el cien por ciento de esa información era el Poder Judicial del Estado incluyendo todos los municipios y todas las dependencias oficiales y todos los que eran sujetos obligados, por ello le daba gusto que estuvieran en el Instituto ratificando dicho convenio para seguir aliados.

Por su parte, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** enriqueció ambos puntos de vista diciendo que la articulación del Sistema Nacional de Transparencia con el Sistema Nacional Anticorrupción, ahorita Anticorrupción está a nivel de reforma Constitucional ya aprobada en mayo del año pasado y tiene un año para tener listo el paquete de las dos leyes generales que son muy importantes y de una serie de reformas a Leyes Orgánicas, a la Autonomía del Tribunal de Justicia Administrativa el cual va a ser el encargado para intervenir en las sanciones de servidores y particulares que intervienen en buena hora porque los particulares también están quedando dentro del aspecto del Sistema Nacional, pero ahí hay un asiento en el Sistema Nacional para el Sistema de Transparencia, por lo tanto vamos acompañados, en la transparencia previniendo la anticorrupción.

De igual manera, hablo acerca de la iniciativa tres de tres, la cual es una iniciativa ciudadana y puede llegar a tener éxito ya que los ciudadanos ya tenemos la facultad de reunir tantas firmas que piden para llevar la iniciativa al Congreso de la Unión; es importante resaltar que al Sistema Nacional de Transparencia le faltan dos leyes, una tiene que ver con lo que señalas de la Declaración Patrimonial, es la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Autoridades y otra que nos va a exigir bastante es la Ley General de Archivos porque los archivos ahora son digitalizados entonces ya no son archivos de papel, le han apostado mucho a la tecnología y la reforma a esa Ley General de Archivos te pide eso el documentar ya que todo va a llegar a ser público.

Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió proceder a firmar el convenio con el Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Acto seguido a la firma del convenio, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** solicitó al Secretario Ejecutivo pasar al siguiente punto de la Orden del Día.

El Secretario Ejecutivo **Licenciado Andrés González Galván** informó al Comisionado Presidente que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que no existiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria.



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y APROBADA EN FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.